

en los libros de cuentas y uno del actual, se
 entere la misma Corporación y el Adjunto
 del Reglamento que se hizo para la formación
 de los cuerpos de Artillería de Tabara, y también
 de los cuerpos de Artillería de Tabara, y también
 de los individuos alistados hasta la fecha, y
 la Comp. de Artillería en esta Ciudad;
 un Capitán y tres Subalternos
 y en seguida se procedió a la elección de
 un Teniente y dos Subalternos, y el Plan
 en virtud de las circunstancias prevenidas por las ordenes
 vigentes, que también se tuvieron en la
 vista; y resultó la propuesta siguiente de
 costada en la forma siguiente:

Para Capitán

El Sr. D. Juan José Figuerado, Reg. de Decano, pro-
 puso en primer lugar a D. Juan de S. M.
 con su nombre, Cap. de Artillería de Inf. con que
 se sueldo, y que ha servido en las expediciones
 de Figuerado de Art. de Marina - En 2.º lu-
 gar a D. Juan Botzigo, del Comercio p. ma-
 yor, y en tercer a D. Pedro Mier, también
 del Comercio

El Sr. Marques de Camacho, id. p. elant

El Sr. D. Juan Soler - Suplente: como el Sr. Decano

El Sr. D. Ramón Escribá como el Sr. Decano

El Sr. D. Pedro Lamer: Id.

El Sr. D. Marcos Alardilla: Id.

El Sr. D. Romualdo Carras, Div. fue considerado

deben ser preferido para el empleo de

